#### SUSCRICION

En las oficinas de la Correspon-DENCIA ILUSTRA-DA, Infantas, 42, bajo. En la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, 2; en todas las librerias, y en el centro de suscriciones, Pasaje del café de Madrid.

En provincias, por medio de nues tros Corresponsales, o escribiendo directamenteáes ta administracion

> imero suelto: 10 CENTS.





P. C.

PRECIOS

Madrid, 1 mes 2 Prov. 8 meses.

PORTUGAL

EXTRANJERO

ULTRAMAR

ANUNCIOS

Comunicados y remitidos, precios convencionales

Número suelto: 10 CENTS.



AND III .- (II EPOCA.)

Viérnes 26 de Mayo de 1882

NUM. 509

#### Una carta del general Lopez Dominguez

El distinguido escritor D. José de Navarrete está imprimien lo un importante libro, titulado Las llaves de l Estrecho. Al frente de esta obra figura la importantisima carta que á continuacion publicamos, que es, si se quiere, un programa político del señor general Lopez Dominguez, y que ántes de ponerse el libro á la venta, ha sido ayer tarde muy comentada en los círculos políticos, donde las galeradas que hemos podido adquirir se leian con verdadera avidez por amigos y adversarios de este eminente hombre público.

A la publicacion de la obra del Sr. Navarrete, haremos el juicio crítico que su importancia merece. Hé aquí ahora la dedicatoria del autor de *Las llaves* 

del Estrecho, y la carta del general Lopez Dominguez: Exemo. Sr. D. José Lopez Dominguez

Envio à Vd., mi respetable general, los pliegos impresos y los planos de Las llaves del Estrecho, obrita que dedico á Vd., entre otras razones que apuntaré luego, por la de su indisputable autoridad en los asuntos de que aquélla trata

Este trabajo, dado á la estampa por vez primera en las columnas de *El Globo*, me ha proporcionado ya el placer y la recompensa de fijar un poco las miradas del público, de la prensa y del Gobierno, en una cuestion de honra nacional y de grande influjo en el porvenir de la

La plaza de Gibraltar, el reino de Portugal y el imperio marroquí, decoran la portada de los arales de la futura grandeza de España, anales en cuyas relaciones figuran, la freconquista de la primera, nuestra confederacion con el segundo y la extension de nuestros dominios por el tercero; y cuenta que, al decir confederacion, prescindo en absoluto de las formas de gobierno y de los programas de los diferentes partidos políticos, seguque en todos ellos vive latente el principio de la unicad de la Península ibérica.

En pocos años, que no son muchos veintiocho en la vida de las naciones, ha presenciado Europa las cuatro grandes guerras de Crimea, de Italia, de Francia y Aler ania y de Rusia y Turquia, y aunque con ellas ha ob-tenido, entre otras muchas ventajas, el humano progreso, la conclusion del poder temporal de los Papas, la unidad de Italia, la del imperio aleman por el camino de la federacion, el afianzamiento de la Revolucion de Setiembre en España, el establecimiento definitivo de República en Francia y el comienzo de la de cion del imperio turco, ello es que algunos de los problemas que motivaron dichas guerras no están definitivamente resueltos, y aun de ellos han surgido otros nuevos; lo cual implica que, más terde ó más temprano, ha de turbarse la paz europea, no siendo imposible que nos veamos comprometidos á terciar en la contienda.

Y es urgente y necesario, para que podamos hacerlo en regulares condiciones, que dejemos ya de envanecer nos comentando las glorias de Numancia y de Bailén, y de contentarnos con descender del Cid Campeador, co ser buenos guerrilleros, con tener al general No importa y con vivir en la tierra donde corriò sus aventuras el hidalgo manchego; y que pensemos, de un modo serio, en reverdecer nuestros laureles con un buen ejército, cou una poderosa escuadra y con excelentes defensas en nuestras plazas y costas; en ser, en una palabra, nacion libre, prospera, fuerte y una de tantas, por derecho prop o, en el concierto de las grandes potencias.

Inglaterra no sólo aumenta siempre el número y la energia de sus bocas de fuego en Gibraltar, sino que, con la proverbial astucia británica, va tomando posicio nes y fortificándose en Tánger, en Yubi, en Mogador y en otros puntos de la costa del moro; nos regatea el terrero por pulgadas hácia La Línea; no cesa de construir nuevos y formidables buques de coraza; escribe Memorias sobre el trance de una guerra contra nosotros, cela nuestras plazas, y vigila hasta las pruebas de nues tros cañones. España, en cambio, cierra talleres en sus fábricas militares, reduce el número de sus barcos de guerra, tiene por toda artilleria, en sus inmensas costas, un cañon útil de 25 toneladas, y, sin embargo, los presupuestos de Guerra y Marina suman cuatrocien tos veinte millones de reales.

Sin engolfarme más en las desventuras patrias, concluyo declarando que tengo la costumbre de no hablar de nada públicamente sin estudiarlo ántes bien, y sin consultar, sobre la materia que sea, con las personas más competentes; y así, por mucho que el adjunto plan defensivo y ofensivo, que yo creo completo para la reconquista de Gibraltar, es mio exclusivamente, al ocuparme, ya en concreto, de la fortificacion y el artillado de Algeciras y su bahía, de Tarifa y de Ceuta, me han prestado el concurso de sus clarísimas luces y de sus profundos conocimientos, Arcos, Artemio Perez, Freire, Ferrer, Morales Faria, Sotomayor, Toledo, Gomez Canovas y Sebastian, ilustres jefes y oficiales y queridos compañeros de nuestro antiguo Cuerpo; el notable escritor D. Eduardo Pascual y Cuellar, redactor de El Glovo, ha hecho, consultando varias obras, el trabajo descriptivo de la ciuda l y las fortificaciones de Gibraltar, que figura en el Apéndice 2.º, y con el utilisimo es-

tudio histórico y bibliográfico del Apéndice 3.º, me ha favorecido el concienzado y brillante publicista D. Juan Perez de Guzman; debo asimismo una observacion, de no escasa monta, sobre Sierra Carbonera, al distinguido ex-capitan de ingenieros D. Eduardo García Romero, muy conocedor de nuestro litoral del Sur; y me ha otorgado, por último, en algunos puntos, su discretísimo consejo, el Sr. D. José Fernandez Jimenez, uno de nuestros diplomáticos de más saber, de más cultura y de más elocuencia, á quien retrata de mano maestra el insigne novelista D. Pedro A. de Alarcon en la dedicatoria de La Pródiga.

Acepte Vd. la de este libro, mi estimado general, en el concepto de que, como dice Moratin en una quintilla de su Fusta de toros,

Si no os dignáredes ser con él benigno, advertid que á mí me basta saber que no lo debo ofrecer à otra persona en Madrid;

acéptela, y si está conforme con el espíritu que lo anima, sea la ejecucion de ese pensamiento algo de lo mu-cl o que esperan tantas gentes, del que recibió su educacion práctica de campaña en Sebastopol y en Magenta; del que mandó en Africa la batería de montaña, cuyos hechos constituyen la página más brillante de aque-lla guerra; del jefe de Estado mayor de los ejércitos de Alcolea y del Norte, donde mucho antes de que el inolvidable marqués del Duero bajase de los altos de Santa Agueda para entraren Bilbao, propuso con igual objeto y con tino y prevision admirables el desembarque en Algorta, que no pudo realizarse por haberse conjurado contra él los elementos; del general en jefe que organizó el ejército del Centro, y dirigió, con éxito feliz, la más perfecta de las operaciones militares del de Cataluña; la marcha desde Manresa, la concentracion de las columnas en Vich y la accion de Castellar de Nuch, para la liberacion de Puigcerda; del general en jefe tambien, para concluir, que, dando singular ejemplo á algunos que se titulan demócratas, probó, frente á los muros de Cartagena, cómo es en el hombre atributo inseparable de la fortaleza de espíritu la condicion noble y generosa.

La amistad nunca interrumpida que profeso à usted hace un cuarto de siglo, y mi impenitencia en determinados extremos, me ponen á salvo de toda sospecha de adulacion, vicio tan contrario á mi indole, que tengo á gala desdeñar á los más poderosos cuando son vacios; y si quemo incienso en aras del mérito verdadero, es con la mira interesada de obtener algo por el camino de . r eso en el parrato anterior no he pues. to vaguedades lisonjeras, sino hechos concretos, innegables, históricos, en los cuales y en otros cien que omito, se funda el aitísimo concepto que tenemos del general Lopez Dominguez cuantos vestimos el honroso uniforme militar.

Vd. sabe cuán de véras lo quiere su antiguo amigo y subordinado.

JOSÉ NAVARRETE.

15 de Mayo de 1882.

Sr. D. José Navarrete. Al aceptar la dedicatoria de un trabajo tan importante y patriótico como el realizado por Vd., amigo mio, escribien-do *Las llaves del Estrecho*, se recibe tan grande honra, que do Las taves del Estrecho, se recibe un grande noma, que la duda de que pueda no ser aceptado parece que lastima así la natural modestia del que es objeto de tamaña distincion, como el cariñoso afecto que le une con el antiguo compañero del cuerpo de Artillería, y siempre consecuente

amigo.

Reciba Vd. el testimonio de mi sincera gratitud, y permitame el ruego de que despoje su atenta carta de los inmerecidos elogios que en ella me dirige, porque temo mucho que al darlos a la estampa se diga, con razon, que sólo un exceso de cariño, vivamente sentido, le dictó el concep-to expresado en la quintilla de Moratin, al cual debo contestar que no he de ser benigno con su escrito, pues que siendo sólo justo, por mucho que lo aplauda será poco para

lo que, en mi opinion, se merece.

No me extraña, ciertamente, que al conocer el público su concienzudo estudio, inserto en el periódico El se hayan fijado en él la opinion, la prensa y el Gobierno, y han debido hacerlo con especialidad los hombres de Esta-do, que son los principalmente llamados á preparar todos los medios que conduzcan á la futura grandeza de nuestra

Vd. razon: la plaza de Gibraltar, el reino de Portugal y el imperio marroquí, con la debida influencia en la navegacion del Mediterráneo, han de ser los objetivos de toda nuestra política internacional; y hombres de Estado, diplomáticos, escritores, militares, todos los españoles, en fin, amantes de la gloria y de la prosperidad de la nacion, deben, con atencion preferente y constancia suma, discurrir, estudiar, escribir, tratar y hasta soñar con la realiza-cion de los ideales que, resolviendo esos grandes proble-mas, coloquen á nuestra querida España en el puesto que le corresponde en el concierto europeo.—Reivindicar el pe-dazo de tierra peninsular en que se levanta el Peñon gidazo de tierra peninsular en que se levanta el Tetto. braltareño; unirnos por cuantos medios morales y materia-les sea posible al pueblo hermano de Portugal, respetando de las aspiraciones y hasta todas las susceptibilidades; todas las aspiraciones y hasta todas las susceptibilidades llevar la cultura y la civilizacion al imperio de Marruecos hé aquí nuestra más noble, más levantada y más patriótica mision en la historia del porvenir.

Las laves del Estresho, y de él quiero ocuparme con pre-ferencia, por mucho que lo verifique tan sumariamente co-

mo permiten los reducidos límites de una carta; pero déjeme Vd., buen amigo mio, expresarle ántes mi modesta opinion sobre lo que creo puede hacerse para preparar la rea-

Con Portugal, constantes y amistosas relaciones, trata-dos de comercio y de navegacion, alianza sincera de todos los intereses que son comunes á dos pueblos hermanos, confederarnos, en una palabra, para todos los fines sociales y políticos, borrando la frontera establecida por las pasio-nes de los hombres, contra lo que Dios y la Naturaleza crearon.

En Marruecos, política de atraccion para con los habitan-tes; estudio esmerado y contínuo de lo que son, pueden y deben ser nuestras plazas del litoral africano, mejorando sus fortificaciones; promover la colonizacion de los terrenos que poseemos en aquel territorio, y sobre todo, observar constantemente los trabajos de otras naciones que intervienen en la política de aquel imperio decadente y por civilizar, para reclamar con justicia nuestra legítima influencia en un pueblo vecino, cuya historia tanto influyó en la nuestra en el pasado.

Así para alcanzarla, como para recabar la que de dere-cho nos corresponde en la navegación del mar Meditercho nos corresponde en la navegación del mar menter-raneo, que baña tan extensas costas de la Península ibé-rica é islas adyacentes, lo primero es que la política inte-rior de España se fije con preferencia en el desarrollo de todos sus intereses materiales, con objeto de hacerla rica y todos sus intereses materiales, con objeto de hacerla rica y próspera; que se reconcentre en sí misma, por decirlo así, reorganizando sus ejércitos de mar y tierra, fortificando sus plazas y costas y abasteciendo sus arsenales marítimos y sus parques de guerra, á fin de que en un dia, más ó ménos lejano, y al demandar lo que le pertenezca, pueda verificarlo con los elementos necesarios para apoyar su reclamacion contra los fuertes, si éstos olvidasen la razon y la institui

macion contra los fuertes, si éstos olvidasen la razon y la justicia.

Usted lo consigna muy acertadamente en su carta: las últimas grandes guerras que ha presenciado el mundo y que han resuelto árduos y difíciles problemas entre los pueblos de Europa, no han dado selucion definitiva á otros en extremo complicados.—El de Oriente está en pié, y continúa siendo una amenaza constante á la paz universal.—La existencia de Turquía en tierra europea, parece como que se impone para el equilibrio de las demás naciones; y sin embargo, la cultura, la civilizacion y hasta el sentimiento religioso exigen la desaparicion de Europa del decrépito imperio; pero ¿qué bandera ondeará en reemplazo de la media luna sobre las cúpulas de Santa Sofía? Hé aquí la gran cuestion. Que la enseña de los czares moscovitas dominase en los Estrechos de los Dardanelos y del Sund, seria como exponer al Occidente de Europa á ser feudatario del imperio ruso, que podria hacer desembocar impunemente sus escuadras en el Mediterráneo y en el Atlántico, sin que se me oculte que si el grave estado político-social de aquel gran imperio contiene hoy los atrevidos sueños de los antiguos czares, no por esto deben los hombres de Estado preocuparse ménos de lo que puede ser y á lo que siempre aspirará el coloso del Norta con relacion de la servicios sueños de los que puede ser y á lo que tado preocuparse ménos de lo que puede ser y á lo que siempre aspirará el coloso del Norte, con relacion á las na-

ciones europeas.

La creacion de una gran nacionalidad entre Rusia y la Europa occidental se hace necesaria, y atentos á los oríge-nes de raza, á las costumbres, á las religiones y hasta á las corrientes de simpatía entre las grandes potencias, hay que pensar sériamente en la manera de resolver un problema que, en mi concepto, es la más grave amenaza á la paz del mundo.

Acaso he divagade más de lo que me proponia para patentizar la necesidad, generalmente sentida, de que vivien-do en relaciones pacíficas con todos los pueblos, se debe estar preparado para la guerra, que puede encenderse cuando ménos se piense, alcanzándonos tal vez algun chis-pazo que nos obligue á la propia defensa, pues nuestras islas del Mediterráneo, el litoral de Marruecos, las Canarias y nuestras posesiones de América, Asia y Occeanía, fijan acaso, más de lo que á nuestra tranquilidad conviniera, las miradas de naciones poderosas.

Cierto es que en la época de progresos y adelantos que por nuestra suerte alcanzamos, han de ser ménos frecuentes y acaso imposibles los atentados de los pueblos fuertes contra los débiles; que tambien se realiza el derecho en la contra los debles; que tambien se realiza el derecho en la esfera de las relaciones internacionales, y en las naciones más grandes se van desarrollando los germenes de las aspiraciones de las clases que no participan debidamente del gobierno de los pueblos, debilitándolas para acometer arriesgadas empresas militares, y el nihilismo y el socialismo y el panslavismo y la emancipacion de todas las clases despero que deben preocupar á los Gobiernos de los distintos pueblos dentro de sus propias fronteras.

Siempre atentos á cuantos sucesos se realicen en la polí-

tica europea que afecten á nuestras relaciones internacio-nales y á la pacífica posesion de los territorios en que flota nuestro pabellon, han de dirigirse patrióticamente los es-fuerzos de los gobernantes españoles á la realizacion de los ideales que dejo enumerados, y como esta larga y desaliña-da carta tiene por principal objeto manifestar á Vd. mi juicio, franco y sincero, sobre su libro Las llaves del Estre cho, tiempo es ya de ocuparme de tan notable estudio.

Inglaterra es una nacion amiga de España; su política puede juzgarse más ó ménos acerbamente respecto á la ma nera cómo ha influido en nuestras guerras y luchas interio res y exteriores; mas no cumple á mi propósito aventurar sobre ella opinion alguna, y cualquiera que sea el motivo de la posesion por el Reino Unido de un pedazo de nuestro territorio, como hasta las grandes injusticias prescriben con el tiempo, acatemos los hechos consumados y mantenga-mos relaciones cordiales y amistosas con la Gran Bretaña; pero respetemos todos nuestros derechos.

El estudio, pues, de cuanto haya de emprenderse en tier-ra española, por el istmo que nos une á la plaza de Gibraltar, conviene tenerlo preparado, con gran copia de porme nores, y el expuesto por Vd. en *Las llaves del Estrecho* sobre Sierra Carbonera, trincheras, contrasalidas, etc., me parece acertado y completo; mas como quiera que su ejecucion, en una época normal v.de paz con Inglaterra, po-dria herir susceptibilidades y justificar, hasta cierto punto,

reclamaciones, debe aplazarse aquélla para si llega el caso de emprender ciertos trabajos contra la plaza citada; y cuenta que muy discutible seria el derecho con que en Gibraltar se han establecido baterías de calibres y alcances superiores al cañon de á 24, que era el máximo cuando se hicieron los tratados; pero ello es que al efectuarse aquel artillado por los ingleses, nuestros Gobiernos descuidaron acaso el hacer las pertinentes protestas, y consumado el hecho, cúmplenos, al ménos, vivir preparados, y aprovecharnos de cualquier agresion injustificada, con los trabajos que indicamos en nuestras zonas defensivas y el establecimiento de baterías, aunque sus fuegos dominen á las que en la plaza de Gibraltar son amenaza contra nuestro territorie. Pero, repito, que ao me propongo exponer, en lo que creo que debe hacerse con el fin especial que dictó su libro de Vd., nada ocasionado á alarmar la susceptibilidad de Inglaterra, ni darle el más mínimo pretexto para reclamacio-Vd., nada ocasionado a alarmar la susceptibilidad de In-glaterra, ni darle el más mínimo pretexto para reclamacio-nes y dificultades que pudieran interrumpir nuestros pa-trióticos proyectos en lo que legítimamente nos correspon-de, en cuya defensa sólo pueden y deben arrostrarse todas las consecuencias.

las consecuencias.

Es perfecto nuestro derecho de ejecutar obras de fortificación en el litoral de la Península, y en el que poseemos en Africa, bañado por aguas del Estrecho de Gibraltar; podemos construir puertos militares y de abrigo; defenderlos con líneas de torpedos; emprender, en una palabra, cuantos trabajos creamos necesarios para la defensa de nuestras costas y para gozar la influencia que nos corresponde en la costas y para gozar la influencia que nos corresponde en la libre navegacion del Estrecho, teniendo fondeaderos seguros para nuestras escuadras y para cuantos medios de guer-ra queramos emplear en las complicaciones que nos tenga reservadas el porvenir.

En tal concepto, lo primero que cumple hacer á un Go-En tal concepto, lo primero que cumple hacer á un Gobierno previsor, es emplear del presupuesto de Guerra cuanto le sea posible en continuar y en concluir pronto la completa fortificacion de Tarifa con la isla de las Palomas, y en el establecimiento de un puerto militar en su hoy abierta bahía; en proveer sus parques abundantemente, tanto con lo preciso á su defensa, como para acudir sin demora á la de nuestro territorio, segun los estudios hechos con antelacion de todas las eventualidades, y aprovechando estas oportunamente. oportunamente.

Para la fortificacion, artillado y defensa de Tarifa con su Para la fortificacion, artillado y defensa de Tarifa con su puerto militar y de refugio, cuanto dice Vd. en su libro lo juzgo muy atinado, y deberia utilizarlo el Gobierno enviando desde luego una Comision de jefes y oficiales entendidos de las diversas armas del ejército y marina, para que estudiase sobre el terreno la manera de aplicar su proyecto, rectificando lo que digno de tal fuese, ante la realidad de la ejecucion. Sólo me permitiré agregar que, reconociendo el cerro del Chamorro y cuantas alturas avanzan hácia Algeciras, fuesen estudiados para el estableeimiento de un campo atrincherado con fuertes de tierra, de fácil construccion, ante los temores de guerras que nos obligasen á acumucion, ante los temores de guerras que nos obligasen á acumucion. cion, ante los temores de guerras que nos obligasen á acumu-lar fuerzas en aquella parte de nuestro territorio.

de las baterías de Gibraltar, y en realidad, opino como ted en su libro, que no hay que convertir aquella ciudad en plaza de guerra permanentemente fortificada, pero sí estu-diar y establecer, en las alturas más próximas y adecuadas de la costa, algunas baterías de grandes alcances que imposibiliten la entrada y el abrigo de escuadras enemigas la ensenada de Algeciras; que para esto tenemos derecho perfecto, aunque no lo justificara, repito, lo ejecutado por los ingleses en su plaza de Gibraltar, poniendo al alcance cañones, pueblos, tierras y aguas de jurisdiccion es-

Volviendo á la importancia de Tarifa, la estimo en tanto

Volviendo á la importancia de Tarifa, la estimo en tanto y de tan grande interés, que à la fortificacion de la plaza y de sus costas, construccion de puerto, etc., importa mucho que se encaminen los desvelos del Gobierno, sin perjuicio de enlazar estos trabajos con los generales de fortificacion de nuestras plazas y costas en toda la Península.

Antes de pasar à ocuparme de la plaza de Ceuta, que, en mi concepto, sigue en importancia à Tarifa, quiero manifestar à Vd. mi conformidad con su opinion sobre la conveniencia de que nuestro material de artillería y todo el de guerra, salga, en cuanto sea posible, de nuestras fundiciones y demás establecimientos fabriles militares. La industria militar no ha de periudicar à la nacional: así que de tria militar no ha de perjudicar á la nacional; así, que de cuanto la última produzca, es bien que se provea el ejército en sus diversos servicios, pero sin abandonar la fabricacion el Estado de las primeras materias ó de las máquinas que hubieran de traerse del extranjero. Esto no es admisi-ble para las necesidades del ejército, que en tiempo de guer-ra podria verse privado de lo más indispensable, ó en el caso de adquirirlos á precios exorbitantes

de adquirirlos à precios exorbitantes.

La fundicion de gruesa artillería de acero y de hierro en
Trubia, el afino y forja en sus talleres, no deben abandonarse, ni ménos suprimirse, como tampoco la obtencion de cuantos materiales no pueda facilitar la industria nacional.—En la fundicion de Sevilla conviene que nada se escatime para que los ensayos de la compresion del bronce, aplicada á los cañones, y cuantos problemas se vayan resolviendo en la fabricación de piezas, municiones y todo el material de guerra, tengan la oportura aplicación de la material de guerra, tengan la oportura aplicación de la material de guerra, tengan la oportura aplicación de la material de guerra, tengan la oportura aplicación de la material de guerra, tengan la oportura aplicación de la material de guerra, tengan la oportura aplicación de la material de guerra, tengan la oportura aplicación de la material de guerra, tengan la oportura aplicación de la compresión de la el material de guerra, tengan la oportuna aplicacion; y lo que digo de fundiciones, maestranzas, parques, etc., en-tiéndase respecto á los arsenales marítimos en su máximo desarrollo.

Procurese, en una palabra, que de nuestro presupuesto de Guerra vayan á país extranjero las menores sumas que sea posible, y que nos bastemos á nosotros mismos; que el dinero del contribuyente que se distribuye entre los espanoles, se reproduce con el s el desarrollo de su riqueza. aumento de su bienestar y con

el desarrollo de su riqueza.

Dije ántes, al referirme á la conducta que procede observar con el imperio marroquí, que la fortificacion, el artillado y la conservacion de las plazas españolas en el litoral africano han de ser motivo de nuestra atencion constante; pero entre aquéllas hay una—la de Ceuta—que además de su importancia con relacion á Marruecos, la tiene de primer orden tocante á la navegacion por el Estrecho de Gibraltar, y por consiguiente, al objeto que Vd. se propone en el libro que me ha dedicado.

Voy, pues, á ocuparme de los proyectos de Vd., para

que la plaza de Ceuta responda, tanto á su influência en | Marruecos como al dominio de la navegación por donde |

se confunden los dos mares. Conforme Vd. dice, la fortificación del castillo del Hacho Conforme Vd. dice, la fortificación del castillo del Hacho y del monte en que se asienta, es de cardinal importancia; y así como en Tarifa conviene ejecutar los trabajos de fortificación, puerto y dotación de los parques sin pérdida de tiempo, y en cuanto lo consientan los recursos del presupuesto, urge asimismo acometer las obras que han de convertir el monte y el castillo en una defensa última de Ceutar de un compositation y en un continela avangata y de su campo atrincherado, y en un centinela avanza-do sobre la embocadura del Estrecho. Su fortificación, sus do sobre la embocadura del Estreeno. Su fortincación, sus baterías y artillado, están expuestos detenida y acertada-mente en su escrito, que acepto por completo, sin perjui-cio de las variaciones que proponga sobre el terreno la Comision facultativa nombrada per el Gobierno. El recinto de la plaza es preciso mejorarlo, artillarlo y conservarlo convenientemente, y dotar los parques y al-macenes para todas las eventualidades del presente y del porvenir

porvenir.

La construccion de algunos fuertes en las alturas del Ote La construccion de algunos fuertes en las alturas del Otero y etras, que formen una segunda línea de la avanzada sobre Sierra-Bullones, que constituyen los fuertes, castillos y torres de Benzú, Aranguren, Anghera, Isabel II, Francisco de Asís, Mendizábal, Prim. Piniés, etc., terminada las unas y en proyecto las otras, la tengo por convenientisma; pero sobre todo, es mi opinion estudiar y proceder sin demora á la construccion y el artillado de un gran fuerte sobre la altura más dominante de la bahía de Benzú, que dirija los potentes provectiles de la moderna artillado. fuerte sobre la altura más dominante de la bahía de Benzú, que dirija los potentes proyectiles de la moderna artillería, en su máximo alcanee, sobre el Estrecho, y euyos tiros, con los de los cañones de Tarifa, causen el mayor daño posible á las escuadras que maniobren en aquellas aguas, generalmente con mucha mar y mucho viento; y proteger mañana, en la ensenada y con las bocas de fuego, á los barcos mercantes ó de distinto género que se dediquen, como medio de guerra, á los fines que nos propongamos en lucha con otros puebles marítimos y comerciales.

Sus observaciones sobre lo que es, puede y debe ser la cordillera de Sierra-Bullones como base de operaciones, son muy de tener en cuenta para provectos del porvenir en

son muy de tener en cuenta para proyectos del porvenir en nuestras relaciones con el imperio de Marruccos: por últi-mo, un puerto militar y de comercio en el de Ceuta, es de primera necesidad y completaria la importancia inmensa que esta plaza debe tener para nosotros, si la nacion espa-nola ha de cumplir su destino de grandeza y de prosperi-

dad entre los grandes pueblos de Europa. Excuso consignar aquí á cuánto está obligado el Gobierno español, en las relaciones comerciales, para anular á Gibraltar como depósito de contrabando y de cuantos géneros y materias proporcionan, por el fraude, enormes ga-nancias al pueblo que con la bandera inglesa enarbolada en tierra española, tiene protegide su inmoral comercio. Si Gibraltar es hoy escuela de oficiales para Marruecos,

si jefes ingleses estudian y artillan plazas como Tánger y otros puntos del litoral de Africa; si el ministro británico cerca del emperador, ejerce más ó ménos preponderancia en la política interior marroquí, son otros tantos hechos que el Gobierno español ha de tener muy en cuenta, así como tambien, y esto es de importancia suma, que hay en aquel imperio un partido numerosísimo español, cuyas filas se van engrosando cada dia y cuyos indivíduos aman la bandera de Castilla, que les simboliza los lares de los antepasados, la patria de sus mayores; y sobre todo, pensar que sea cualquiera la razon, el motivo, el pretexto y hasta el derecho con que flamea el pabellon de la Gran Bretaña en le alto del monte Calpe, enclavado en tierra española, el hecho es que tal afrenta hiere la dignidad de cuantos en aquella nacieren, y hay que aprovechar todas las ocasiones y adoptar todos los medios y recursos, procurando por la paz como por la guerra, si a esta fatalmente se llega, por tratados como por convenios y alianzas, la consecución de lo que se propone Vd. en su trabajo Las llaves del Estretados como por convenios y alianzas, la consecución de lo que se propone Vd. en su trabajo Las llaves del Estretados con un medio ne hay que parear jamés, y a su el la secución de la consecución de la consecuc cho. Sólo en un medio no hay que pensar jamás, y es en el del cambio de otro pedazo de España por el que debe vol-ver á ser nuestro, como lo exigen el honor y la integridad

de la patria.

Bien fortificadas Tarifa y Ceuta, con sus puertos militares y de refugio; estudiadas las cercanías de la plaza de Gibraltar y un campo atrincherado entre Tarifa y Algeciras; vigiladas constante y hábilmente la política de las demás naciones y sus relaciones comerciales con el imperio de marruecos; introduciendo las debidas reformas en nuestro de la comerciales en como desde de la comerciales con el imperio de marruecos; introduciendo las debidas reformas en nuestro de la comerciales en como desde de la comerciales en como desde de la comerciales en como de desde la comerciales en come sistema arancelario para anular á Gibraltar como depósito comercial, y sofiando siempre con resolver un problema, que es el que más afecta al decoro de la nacion, el tiempo que es el que mas alecta at accoro de la meson, el tiempo nos ayudará para aprovechar cualquier suceso, de paz ó de guerra, en el que debamos y podamos tomar parte para reivindicar la tierra española, hollada por un pabellon extranjero, aunque sea el del pueblo más amigo y con el que estemos en las más recíprocas y cordiales relaciones.

Obligacion es asimismo de todo Gobierno nacional activar el completo estudio de un sistema general defensivo de

nuestras costas y fronteras, en el que se comprenda, con-forme Vd. dice en su libro, la isla Gaditana, que tiene forme Vd. dice en su libro, la Isla Gaditana, que tiene tambien importancia relativa con los objetos de que nos ocupamos, y en tal concepto, estey conforme con sus indicaciones; pero menester es, de la misma manera, dedicar solícita atencion á las islas Baleares, por su situacion en el Mediterráneo y hacer algun estudio en la bahía de Rozas y sus inmediaciones, como punto esencial en la frontera pi-

En resumen, todas nuestras costas, en el Mediterráneo como en el Oceano, es preciso que en lo posible se fortifi-quen convenientemente, ya que nuestras escuadras no pue-den competir, á lo cual se debe aspirar, con las de otras naciones. En la frontera con Francia hay que ejecutar tranaciones. En la frontera con Francia hay que ejecutar tra-bajos de consideracion, y ya deberian estar reconocidos y estudiados todos los puntos que necesitan ser fortificados para la defensa general de una cordillera que se va hora-dando al abrir paso á las locemotoras, y que era ya practi-cable por las carreteras. Y cuenta que no soy opuesto á la apertura de los túneles, que han de facilitar nuestras rela-ciones comerciales; que siempre he pensado que la defensa del territorio no ha de anteponerse á los intereses generales de la perior sino por el contratio, subordinarse á ellos: del territorio no ha de anteponerse à los intereses generales de la nacion, sino, por el contrario, subordinarse à ellos; tanto más, cuanto que la destruccion de los caminos de hierro en tiempo de guerra es sumamente fácil; que las entradas y salidas de los túneles pueden fortificarse, y, por último, que los peligros, si los hubiera, se disminuyen aprovechando las propias vías férreas para la concentracion de fuerzas sobre los puntos amenazados; y aun es mi parecer que se estudiara un ferro-carril paralelo à la frontera, con objetivo militar, aprovechable tambien para el servicio de viajeros y del comercio.

En los límites de España con Portugal basta con el mantenimiento de las plazas y puntos fortificados que hoy tenemos, pues aquella frontera no la considero como tal sino contra un enemigo extranjero que invadiera la noble tierra lusitana para atacarsos: para con el pueblo portugués no debe existir más que una barrera moral, que estamos obligados todos, portugueses y españoles, à procurar que desaparezca.

He faltado, amigo mio, á mi propósito, rebasando con exceso los límites de una carta; perdónemelo Vd., en gracia del patriótico resorte que á ello me ha movido, y concluyo haciendo votos porque así la nacion como su Gobierno, el jóven Monarca que ocupa el trono como los ejércias de la como en el como como los ejercias de la como en el como como los ejercias de la como en el como como los ejercias de la como en el como en el como en el como el como los ejercias de la como en el como en el como en el como e no, et joven Monarca que ocupa el frono como los ejércitos de mar y tierra que manda constitucionalmente, todos
los españoles, en fin, aspiren sin descanso à la realizacion
de los altos fines de que hemos tratado, que todos son de
posible consecucion cuando la fé inquebrantable y el vivo
sentimiento de la patria los impulsa.

Por mi parte, y para terminar, le aseguro que cuanto
soy, cuanto sé y cuanto pueda, estará siempre al servicio
de aquella, que este es mi deber; pero el trabajar con afan
y con entusiasmo á fin de que se cumplan nuestros ideales
en Africa, para con Portugal y respecto á la interridad del

en Africa, para con Portugal y respecto á la integridad del territorio español, sera lo que más me enorgullezca y en lo que cifraré todas mis aspiraciones.

Haga Vd. de esta carta el uso que estime conveniente, y reciba el testimonio reiterado de la gratitud de su siempre

buen amigo y antiguo compañero,

Jose Lopez Dominguez.

23 de Mayo de 1883.

#### Estado del tiempo

El tiempo, ayer continuò lluvioso en casi toda la Pe-La direccion general del viento fué S. O. La mayor

altura barométrica fué de 764,8 en Granada, y la minima de 751,3 en la Coruña.

El termómetro varió entre 10,0 grados centesimales que marcó en Valladolid, y 25,0 que señaló en Ali-

El mar se presentó tranquilo en las costas cantábricas, y con oleaje en San Fernando y costas del Mediter-

En Logroño, los dies 19 y 20 hubo lluvias tempes-tuosas, que han reanimado el espíritu abatido de los labradores de aquella importante y feraz comarca.

En Madrid, la temperatura máxima fué de 18,9, y la mínima de 4,9. Lluvia en las últimas veinticuatro horas (milimetros) 1,7.

#### Ecos parlamentarios

Despues de leer el ministro de la Guerra algunos proyectos de ley, en la sesion de ayer, entre ellos uno fijan-do las fuerzas de mar y tierra en Cuba y Filipinas, inau guró la série de preguntas el aventajado carlista señor Ortiz de Zarate.

Como sucede, siempre que un carlista hace uso de la palabra, lo hace siempre en representacion de la nacion católica: no sucede así cuando hacen uso del trabuco. Estas dos personalidades que tiene todo carlista: una mansa y adorable para proclamarse depositarios de los sentimientos católicos, y otra fiera y despiadada cuando em puñan el trabuco en las montañas; es un contraste, qui

zàs el más curioso, que ofrecen los tiempos modernos. El Sr. Ortiz de Zárate, en el primer aspecto del caracter carlista, pregunta al Gobierno, con lagrimas en la boina, cuales eran las noticias que tenia de lo ocurrido en Sevilla con motivo de las fiestas en honor de Murillo. La nacion católica, decia, desea saber los castigos impuestos á los culpables.

En este rasgo asoma algo la condicion guerrillera del orador, olvidando que no son los castigos lo que más importa conocer á la nacion católica, sino los actos de indulgencia y perdon, bella sintesis del credo cristiano.

Se produjo despues un ligero incidente entre el ministro de la Gobernacion y el Sr. Balparda, con motivo de las disposiciones administrativas que rigen en las Provincias Vascongadas desde el tiempo de los conservadores, que dicho señor estima deficientes; pero el mi-nistro de la Gobernacion contestó rechazando el tono poco pertinente de las censuras del orador, y advirtiéndole que dichas disposiciones están pendientes de infor-me del Consejo de Estado.

El Sr. Lopez Lago apoyó una enmienda pidiendo el establebimiento del Jurado; pero dejando al Gobierno la facultad de hacerlo cuando lo estime oportuno.

Como el Gubierno ha dicho ya que lo estimará oportuno en la legislatura venidera, precedido de la preparacion que se obtendrá con el planteamiento del juicio oral, el Sr. Lopez Lago pedia una cosa concedida de antemano. Sobraba, pues, la enmienda.

Tampoco fué tomada en consideracion otra del señor

Pisose á discusion la totalidad del proyecto, y aquí

comenzó lo importante de la sesion. El Sr. Rodriguez (D. Daniel) habla en contra del proyecto, pronunciando un notable discurso. Por supuesto, hay que descartar la parte más elocuente y llena de doctrina dirigida à proclamar las excelencias del Jurado como desideratum en las sociedades modernas para la administración de justicia. Y decimos que debe descartarse esta parte de su notable oracion, porque está ajustada al criterio de la mayoría, brillantemente expuesto en otras oraciones no ménos notables.

En cuanto à las censuras del orador contra el juicio oral, son ciertamente las únicas que fueron expuestas en la Cámara con método y hábilmente dirigidas en con-

tra del proyecto. Enumerò algunos inconvenientes que, à su juicio, tenian verdadera importancia para el establecimiento del juicio oral. La centralización de los tribunales en las capitales de provincia, que hará penosa la intervencion de los testigos, porque tendrán en muchos casos que andar largas jornadas para prestar sus declaraciones, y expondrá—decia el orador—a ciertos peligros, sobre todo, cuando sean muchachas las llamadas a declarar.

Con cierta gracia adujo en contra del proyecto la verbosidad de nuestros abogados, que será rémora enojosa

para el despacho de las causas.

Como medio de subsanar algunos de estos inconvenientes, propuso el Sr. Rodriguez la creacion de tribunales correccionales ambulantes. ¡Tendria que ver esta justicia trashumante, cuando

en sombria caravana anduviese por esos caminos un tribunal con su séquito de escribanos y alguaciles!

Despues de un elocuente período, en el que dijo que la toga moderna no se paga de la prosopopeya del tam-bor mayor, ni de la estética de los tiempos antiguos,

terminó el Sr. Rodriguez afirmando que el proyecto de juicio oral del or. Bugalial, lo cree preferible al que se

Esta afirmacion (nada más que afirmacion) le valió al orador muchas felicitaciones de los conservadores. Poco debia gozar el Sr. Rodriguez de tan halagüeñas

y desinteresudas lisonjas, porque apénas comenzó su discurso en pró el señor marqués de Valdeterrazo, pudo apreciar, como toda la Câmara, que el erudito é inteligente individuo de la Comision de juicio oral rebatiria facilmente todos los argumentos del Sr. Rodriguez, distinguiendo, con el ingénio que le es peculiar, la parte falaz de unos razonamientos cuyo prestigio se funda en ideales que todos ensalzan de la misma manera, pero que no son de oportunidad en los actuales términos de la discusion.

Con palabra fácil y correcta el orador de la Comision demuestra, en numerosas citas que revelan un estudio concienzudo del asunto, que el Jurado no puede existir

sin el juicio oral y público. Con grande elocuencia examina los puntos de contacto que existen entre los dos criterios manifiestos en la Camara en los actuales debates, y hace notar el abuso de un argumento manoseado, en que se afirma que en todas las naciones civilizadas está establecido el Jurado. Cita los cantones suizos que, siendo veinticinco, sólo en nueve existe el Jurado para los delitos graves, y en tres para los correccionales.

Hizo una defensa detallada del proyecto, demostrando que ha de mejorar grandemente la administración

El marqués de Valdeterrazo posee dotes oratorias de primera fuerza, unidas á una gran inteligencia y á un caudal de conocimientos que le conquistarán, indudablemente, un puesto envidiable en la tribuna espa-

En el Senado fué breve la sesion, y poco impor-

Despues de dos proposiciones relativas á carreteras y el anuncio de una interpelación del Sr. Mena y Zorrilla, se señaló la órden del dia para el sábado y se levantó la

#### La balanza

Hay en estos días en el campo de la política semillas de esperanzas que no han de brotar de tierra, gérmenes que tendrán elementos negativos de vida, y digase lo que se quiera, todos esos esfuerzos, empleados para mover una voluntad suprema, no solo han sido, sino que serán estériles en mucho tiempo; y conste que decimos mucho, para no dar lugar à sueños de los que no darian por perdido su trabajo si en vez de esto afir a semos que en algun tiempo, cuanto se viene haciendo no conseguirá torcer la voluntad de quien con sábia mano rige los movimientos de los partidos en las órbitas del Poder.

Es preciso de una vez para siempre, que unos y otros adquieran el firmisimo convencimiento de que se han borrado por completo las huellas del pasado. En Espana, por desgracia, vino regulándose hasta la Restaura cion, el ejercicio del Poder por distintas y contrarias politicas, sin obedecer más que á veleidosas fortunas, que no presidió, sino muy pocas veces, à las crisis y cambios de situacion, razon que fuera estimada como justa, ni imperò otro sistema que el obediente al capricho de un dia o acaso de una hora.

Los tiempos varian cuando varian las personalidades que en los tiempos de su época han de ser primera influencia, y los tiempos de hoy no son para la política aquellos que la convertian en juego de azar, lleno de inesperados desengaños ó de improvisados encumbra-

En España, como en las naciones de Europa donde mayores adelantos cumple el dificilisimo arte de gobernar, hoy dia se sabe de una positiva é incontestable manera que han de ser el turno pacífico de los partidos (como ha dado en llamarse), una verdad obediente á poderosisimas razones, y como la razon de un quebrantamiento, tal como lo ocasiona una crisis, no existe todos los dias, ni siquiera todos los años, los hombres politicos deben ante todo motivar sus actitudes y declaraciones, no en pretextos de aquellos cuya trama se conoce desde los primeros momentos, sino en verdaderas causas que puedan contrapesar el convencimiento que en contrario exista, si es que diche convencimiento es erroneo.

Ni una conspiracion de esas en que interviene à veces el bello sexo, que en España hasta la mujer se siente atraida por la política; ni una de esas travesuras parlamentarias ó extra parlamentarias, que ántes por caer en gracia, como decirse suele, tenian el éxito asegurado, han de producir, como no han producido, vacilaciones ni dudas cuando existe una creencia que se arraigó con la restauracion en las gradas del trono, y esta creencia hizo que el partido conservador-liberal, á pesar de la crudisima guerra de que fué objeto, cumpliese en el Gobierno el largo tiempo que necesito para que nacieran, se desarrollaran y murieran, puede decirse que por consuncion, todos los ideales de su programa; y llegado este caso, cuando fueron ineficaces sus procedimientos ante la opinion pública, cayeron programa, procedimientos y partido, desde el punto de defensa al punto de ataque, desde el Poder á la oposicion.

El misterio de aquella larga vida, larga por ser así necesario, atribuyose por muchos al innegable talento del Sr. Cánovas del Castillo; aún hay quien participa de tales ideas y, sin embargo, el Sr. Cánovas no tuvo este honor, ni pudo tenerlo, porque las prerogativas de los Gobiernos constitucionales no llegan á tanto.

Hoy, como entônces, al año ó poco más de gobernar un partido, las impaciencias establecidas como costum bre en nuestras costumbres políticas, y tal vez no sean las impaciencias, sino el estudio hecho, quizás demasiado à la ligera, de cosas que merecen tanto detenimiento como la marcha del Gobierno por las huellas que deja ron los compromisos contraidos en la oposicion, marcha que no puede ser apresurada si se quiere que la planta vuelva á pisar exactamente donde ántes pisó, el exámen de los nuevos fenómenos que ha producido la nueva alteracion, y que son tan importantes como la formación de la inquierda dinástica, aún no realizada por completo; hoy como entónces, decimos, por estas ú otras causas hay alguna agitacion en las aguas, agitacion que muchos han querido convertir en corrientes de la opinion, pretendiendo colocar en la balanza, que en estos casos dá la solucion definitiva del problema, de un lado y en un platillo al jefe indiscutiblemente proclama do como tal, y de otro á muchos de los capitanes que lo preelamaron, figurándose, é que el jefe está muerto, é que los capitanes, como los de Alejandro, quieran re-partirse en vida del jefe las tierras conquistadas. Niuguna de estas hipótesis ha resultado ó resultará

cierta, y nunca como en esta ocasion ha de recordarse nuestro conocido adagio, al cabo de los años mil, vuelven las aguas por donde solian ir.

En resúmen: no es nuestro propósito, en cuanto hoy llevamos escrito en las lineas anteriores, sentar ninguna opinion propia, que es esta cuestion de aquellas en que las opiniones deben reservarse; no es nuestro ánimo vaticinar si será ó nó conveniente que prospere esta ó aquella inclinacion, si debe preferirse el fusionismo 6 la homogeneidad nada declaramos y nada anticipamos en este punto; lo único que nos parece oportuna ocasion para advertir, es que, áun cuando la crisis sobreviniera, asi como en tiempo del Sr. Cánovas todas las modificaciones, fueran totales o parciales, se realizaron dentro de la iglesia conservadora, hoy todas se realizarán, sin género alguno de duda, dentro de los tres elementos que forman el partido liberal-dinástico.

La balanza, pues, se inclinará siempre del lado del Y el Sr. Sagasta repite que se inclinara siempre del lado de la libertad.

#### Impresiones políticas

Por la cuestion de la base 5.ª no ha de venir la crieis ministerial, que ayer tarde daban por segura los im-presionistas del salon de conferencias. La razon que para desmentir tales rumores existe es

clara v sencilla. Al Sr. Albareda se atribuia la fuerza motriz de esta

orisis y hasta llego á suponerse, teniendo en cuenta las afinidades que entre el señor ministro de Fomento y El Correo existen, que éste colega estaba encargado de la

Y llego à decirse que los artículos de El Correo que han llamado la atencion de la prensa obedecian à estos

Pues bien, anoche cha advertido El Correo una tendencia marcada á venir á un espiritu conciliador que pueda armonizar todos los intereses. Buena es la advertencia, para tenerla en cuenta.

Extrañan algunos colegas que no se conceda impor-tancia alguna à las partidas de Cataluña, que es singu-

ler extrañeza, pues, despues de todo, no se concede lo que no tienen, dichas partidas. En cambio, asegura el Sr. Balaguer que tiene para Cataluna bastante más importancia que la cuestion del

tratado de comercio, la de los gremios. Si es así, se la daremos.

|Qué cosas se dicen!

Se aseguraba ayer que la fusion no vive hoy más que por el prestigio del Sr. Sagasta. La fusion, que es el partido liberal-dinastico, vive co-

mo viven todos, no por el prestigio, sino por la disci-plina à su jefe el presidente del Consejo.

En cuanto à la vida gubernativa, depende de dos prestigios. La confianza de la Corona y el apoyo de las mayorías

parlamentarias.

#### EL CONSEJO DE AYER

Como todos los jueves, ayer se reunieron en Consejo los ministros, bajo la presidencia de S. M. el Rey. La circunstancia de haberse dicho que en este Consejo pudiera plantearse una crisis, daba gran interés à la reunion; pero como la especie aventurada carecia de fundamento, aunque los propaladores de ella no desistieran en todo el día de su tenaz propósito, por la tarde á úl-tima hora sonaba ya muy poco la fatídica palabra, por-que no hay crisis. Y como á esta excision estaba subor-dinada la importancia política del Consejo, estando conformes los ministros en todas las cuestiones, la reunion con el Rey no tuvo más importancia que la ordi-

Empezó el Sr. Sagasta haciendo una exposicion detallada del estado actual de la política y de los partidos en ambas Camaras, especialmente en el Congreso. Ocupose luego el Gobierno de las cuestiones exterio-

res, y en primer termino de la situacion de Egipto y de Irlanda, clave de la política europea en estos momentos. Se cree inminente la intervencion anglo-francesa en el Egipto, cuyo Gabinete rechaza las condiciones pro-

puestas por Francia é Inglaterra. El Ministerio está apoyado por Constantinopla, y los ministros se han declarado en contra del khediye. Este ha mandado fortificar la ciudadela y colocar torpedos

en el puerto de Alejandría. Se hablo tambien de un ultimatum fijando un breve plazo al referido khedive, á fin de que se decida y no se oponga à la intervencion, que llegado este caso es

ca i seguro sean las tropas turcas las que penetren en el Egipto, por consentimiento de Francia. Sobre las complicaciones europeas à que esta cuestion pudiera dar lugar, se extendió mucho el Gobierno.

El ministro de la Guerra leyó un largo telegrama del general Blanco, que es una ampliacion del que publicamos en nuestra edicion de la mañana, relativo á la

disposicion de los revoltosos de Cataluña. Diez y ocho de estos han regresado á Barcelona, no creyéndose que sea preciso llegar á la organizacion de somatenes, porque les últimas noticias hacen suponer que la algarada no tomará incremento.

El ministro de la Gobernacion dió cuenta á S. M. de los partes recibidos de provincias relativos al estado de las cosechas, que aunque en general es desigual, la de cereales se presenta muy buena en Castilla y otras regiones; así es que quizás no sea necesario el autorizar la libre introduccion de granos. Los demás ministros han presentado á la aprobacion

del Consejo varios expedientes administrativos, figurando entre ellos uno del ministerio de Ultramar, autorizando al gobernador general de Filipinas para indultar à Pedro Cuevas y otros varios, de acuerdo con los ministros de Guerra y Marina.

Dicho sujeto, con sus compañeros, se escapó en 1878 de un presidio, estableciendo una colonia en la isla de Basilan, y despues de matar à uno de los principales dattos, lo reemplazó, llegando à tener gran preponde-rancia sobre el sultan de Joló, y favoreciendo mucho la

política española en aquellas regiones.

A propuesta del Sr. Martinez Campos, quedó acordado el ascenso á teniente general del mariscal de campo Sr. Salamanca y Negrete.

ministro de la Gobernacion puso tambien a la firma del Rey dos decretos: uno convocando à eleccion parcial para un diputado à Cortes por Benahorre, y otro concediendo el titulo de villa al pueblo de Cádiar Granada).

Los Sres. Camacho y Albareda no pudieron asistir al Consejo por hallarse indispuestos. Terminado el Consejo con S. M., los ministros pasaron à ofrecer sus respetos à S. M. el Rey D. Francisco, y despues à los du-ques de Montpensier, retirándose despues à la secretaria de Estado, donde se ocuparon del curso que han de llevar los debates parlamentarios, dejando para otro dia el relativo al levantamiento de la suspension de la base 5.ª arancelaria, por no hallarse presentes todos los individuos del Gabinete, circunstancia que ha dado origen á los comentarios referentes á la supuesta crisis que se hicieran ayer durante todo el dia, aunque sin fundamento

El Sr. Albareda se hallaba indispuesto realmente ayer, y por esto no asistió al Consejo; no por evitar una crisis, que ni cree probable el señor ministro de Fomento por esta cuestion, ni ha de provocar ningun otro individuo del Gabinete, porque se llegarà à una inteligencia entre las dos tendencias.

Sobre todo, es tanto más prematuro ocuparse de esta cuestion, cuanto que es probable no pueda discutirse la base 5.º en esta legislatura. De todos modos, para este sôlo asunto, se celebrará pronto un Consejo de mi-

#### -----Telegramas

PARIS 25.-Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 28,09; id. interior, 26,62.

En la Cámara se desechará la enmienda al proyecto de ley sobre el divorcio, en virtud de la cual los esposos divorciados deberian renunciar en favor de sus hijos la cuarta parte de sus bienes; pero se aprobará una adicion disponiendo que los hijos tendrán derecho á una pen-

El dictamen de la Comision será leido en la sesion de esta tarde. En el departamento de Lot y Garona, se desencadenó

una violenta tempestad acompañada de fuerte granizo, que ha causado grandes daños en los campos. Las lluvias que durante estos últimos dias han caido

en Francia, han sido sumamente beneficiosas para la agricultura, esperándose en general una gran cosecha. La de los cereales de primavera se presenta abun-

En Inglaterra los mercados de cereales estan encalmados y con tendencia á la baja.

Los procedentes de la Australia, han bajado un schelin (cinco reales).

En Berlin ha descendido tambien el precio del trigo. LISBOA 25.-El sábado ó lunes próximo, la Cámara de diputades votará el proyecto de ley relativo á la cuestion de los ferro-carriles de la provincia de Salamanca à la frontera portuguesa.

EL CAIRO 25 .- No habiendo dado resultado las negociaciones entre los agentes consulares de Francia é Inglaterra con el Ministerio para resolver el conflicto pendiente, los primeros han pedido nuevas instruccio-

nes à sus Gobiernos. Se asegura que anoche llegaren las respuestas,

ROMA 25.-La Camara de diputados aprobó ayer el proyecto autorizando al Gobierno para prorogar hasta 30 de Junio, como último plazo, el tratado de comercio y

navegacion entre España é Italia.

LONDRES 25.—El Times, ocupándose esta tarde de la crisis por que está atravesando el Egipto, dice que exige imperiosamente que Inglaterra y Francia redoblen su vigilancia, dada la importancia estratégica y comercial de aquel pais.

Añade que urge que adopten una decision enérgica. El Daily-News publica un despacho de El Cairo, afir-mando que los interventores de Hacienda franceses é in-

mando que los interventores de Hacienda franceses e ingleses se han negado á entregar el dínero que pedia el
Gobierno para los preparativos militares.

El telegrama añade que el director del Vakous ha
puesto á disposición de Araby-Bég 20.000 libras esterlinas (dos millones de reales) para que pueda hacer frente
à las necesidades del momento.—Fabra.

#### Oficial

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposi-

GRACIA Y JUSTICIA.-Reales decretos indultando del resto de la pena de presidio correccional a Pedro Cana y Maza, y conmutando a D Lorenzo Miranda la de prision correccional por la de destierro.

-Real orden resolviendo el expediente instruido en la Direccion general de los Registros civil y de la Pro-piedad y del Notariado, con objeto de determinar si las anotaciones preventivas tomadas con anterioridad á la ley reformada, deben reputarse subsistentes, ó por el contrario caducadas.

GUERRA.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar à las Cortes el proyecto de ley fijando la fuerza del ejército permanente durante el año econômico de 1882 à 83.

HACIENDA.—Real orden declarando de mérito especial para los adelantos en su carrera à D. Julian Agut, abogado del Estado, el Manual que ha publicado acerca de la vente del sello y timbre del Estado.

—Utras resolviendo los expedientes de revision de una carga de justicia à favor del Ayuntamiento de Fuenlabrada, y de otra à favor del conde de Torrejon.

FOMENTO.—Reales ordenes resolviendo que los ayudantes terceros de Obras públicas, D. Vicente Perez Seoane y D. Nicolás Perez Sancho, sean declarados bajas definitivas en el escalaton del cuerpo à que pertenecen.

necen.

—Otra autorizando a D. José Serrat para construir una barraca de madera para baños de oleaje, en la playa de la Mar Vieja, contigua al puerto de Barcelona.

—Otras dando las gracias a los juetes de los tribunales de oposiciones a las catedras de procedimientos judiciales y práctica forense de la Universidad Central; de Patología de la Escuela de Veterinaria de Leon; de Matemáticas de los institutos de Leon y Almeria; de Matemáticas de los institutos de Leon y Almeria; de Latin y Castellano de los de Cáceres, Pontevedra y Mahon, y de Geografía é Historia de los de Valencia, Gijon y Reus.

Otra resolviendo se provean por concurso las câtedras de Psicología y Lógica de los institutos de Guadalajara, Lérida y Canarias; las de Geografia é Historia de los de Avila y Canarias, y la de Retórica del de Ca-

sariego de Tapia.

— Otra, circular, á los gobernadores disponiendo la conveniencia de que todas las instancias que se presenten para el establecimiento de máquinas y artefactos para el riego, sean tramitadas y resueltas en el plazo más breve, sin consentir inmotivadas dilaciones. sariego de Tapia.

#### Noticias

Anoche se constituyó en la Sociedad Económica Matritense la Junta directiva de la Exposicion nacional de artes y oficios, que proyectan los Amigos del País, asistiendo unos sesenta indivíduos en representacion de los ministerios, Ayuntamiento, Diputacion provincial, prensa, sociedades y corporaciones constituidas en Madrid hebiando prenididad e actual se en Madrid de la constituida en drid, habiendo presidido el acto el Sr. Balaguer.

Se dió cuenta de los trabajos realizados y se acordó que la Mesa dividiese la Junta en cuatro secciones, en cargadas de llevar el proyecto á la práctica.

Anoche falleció repentinamente en la calle de la Aduana, núm. 16, un jóven que estaba de huésped en una de las habitaciones.

A las cinco de la tarde de ayer fué cogido entre los topes de dos wagones un sujeto que trabajaba en la es-cion del Mediodia, rasultando con graves contusiones en los muslos. Fué trasladado al Hospital provincial.

Al pasar ayer noche una niña por la calle de Serrano, se desprendió ó le tiraron un ladrillo, que le ocasionó una contusion en el hombro derecho.

En Santander se ha inaugurado oficialmente la conduccion de aguas á aquella capital, á cuyo acto han asistido el gobernador civil, el ingeniero jefe de la provincia, jefe del puerto, el de Fomento, alcalde y Comision del Ayuntamiento, presidente gerente ê individuos de la Junta di ectiva, ingeniero de la misma y otras muchas personas.

Ayer se reunió nuevamente en el salon de presupuestos del Congreso la Comision de diputados y senadores de las provincias de Castilla, Santander, Extremadura y Aragon, nombrada para ocuparse en los asuntos rela-cionados con la libre introduccion de cereales y la im-

portantisima cuestion de tarifas de ferro carriles. Los Sres. Garcí , Lomas y Castrillo, darán cuenta de las gestiones practicadas.

La mortandad ha disminuido notablemente en Ma-

Anteayer no se hizo ninguna inhumanacion en los cementerios de las sacramentales.

El trigo ha bajado 2 pesetas 50 céntimos en fanega,

y el pan continúa al mismo precio. El vecindario sigue siendo víctima de los especuladores, y el Ayuntamiento continúa ocupándose en realizar el empréstito municipal.

Los Sres. D. Camilo Talera y Roger y Vidal, han manifestado su conformidad con la mayoría en la votacion

No han hecho esta manifestacion en la Cámara, por no consentirlo el reglamento despues de los dias que han trascurrido.

Se asegura que mañana ó pasado publicará el cardenal Moreno una pastoral acerca de la proyectada peregrinacion.

Ha sido nombrado comendador ordinario de Isabel la Católica, libre de gastos, D. Francisco Comeleran, catedrático del instituto del Cardenal Cisneros, y caballero de la misma orden, tambien libre de gastos, D. José Campos, maestro de párvulos de Zaragoza.

Los testamentarios del excelentísimo señor marqués de Mudela han entregado al señor gobernador de la provincia 8.000 duros, para que los reparta entre los hospi-tales y casas de beneficencia de esta corte.

Hasta el dia 31 del actual se admitirá á los alumnos de facultad de la Universidad Central el pago le los derechos académicos de sus matrículas, no pudiendo sufrir exámen los que para dicha fecha no los hubiesen satis-

Ayer se recibió en los centros oficiales el siguiente telegrama del gobernador de Santander:

«Acompañado del ingeniero jefe de la provincia y del puerto, jefe de Fomento, elcalde y Comision del Ayun tamiento, presidente, gerente é individuos de la Junta directina de ingenieros de la misma y varias otras personas importantes, acubo de inaugurar, en nombre del Gobierno de S. M., las obras de la traida de aguas á esta

Ayer se inauguró en el jardin del palacio del señor marqués de Riera la rifa que los años anteriores habian establecido en el Prado las damas que se han propuesto terminar las obras del Asilo de Huerfanos del Sagrado Corazon de Jesús, establecido en el barrio de Sala-

#### LA LUZ ELÉCTRICA

Anoche, á la una, se hizo una prueba del alumbrado eléctrico establecido en la calle de Alcalá, á la que asistieron muchos curiosos, á pesar de caer copiosa lluvia y estar el piso intransitable.

estar el piso intransitable.

Desde la esquina de Fornos hasta los jardines del Buen Retiro, se han colocado diez y seis lámparas incandescentes Siemens, y junto á la verja de dichos jardines se han establecido, en un pabellon de madera, tres motores de gas, cada uno de fuerza de ocho caballos de vapor, que hacen girar dos cilindros excitatrices de la fuerza magnética de una série de poderosos elec-tro-imanes fijos, inmediatamente colocados junto á otra série de bobinas cuya fuerza magnética no es excitada, estableciéndore así un desequilibrio en la imantacion que produce la corriente generadora de la luz. La luz es de arco voltaico, tal como se ha descrito en

las muchas reseñas que se han publicado de los apara-

tos Siemens, y que no creemos necesario detallar. La prueba ha sido feliz, aunque no ha parecido muy brillante à los curiosos, sin duda porque las farolas es tán colocadas á grandes distancias unas de otras.

Nosotros observamos que un círculo de veinte metros de diámetro, al rededor de cada farola, la luz era potente y de gran claridad.

Se notan algunas intermitencias en la intensidad de la luz, producidas por las alteraciones de los carbones. Pocos cálculos son posibles à la rápida ojeada que hemos podido dedicar à los aparatos; pero creemos poder asegurar que gastan los motores veinticinco metros cúbicos de gas por hora.

Si con esta fuerza motriz no pueden alimentarse mayor número de lámparas, creemos que el problema de la luz eléctrica no avanza en su solucion, pues resulta

Rectificaremos cualquier error en que hayamos podido incurrir por la precipitacion con que hemos asistido à la inauguracion de este alumbrado, cuyo ensayo duró media hora escasa y en momentos de lluvia.

Ea la corrida de toros que se celebrará el domingo próximo se lidiarán seis de la ganadería de D. Antonio Aiura, por las cuadrillas de Machio, Cara-ancha y el Picarán de tanda Veneno y Juan Fuentes, y figura

como sob esaliente Cuatro-dedos.

La corrida empezará á las cuatro y media. Hemos recibido el núm. 73 de la interesante revista artística La Correspondencia Musical, que publica la acreditada casa editorial Zozaya, y á cuyo número acompañan las tres últimas páginas de la Marcha heróica, del maestro Marqués, y la preciosa Galop titulada Leggerezza, del célebre Strauss.

Bajo la presidencia del Sr. Abascal, se reunirá hoy la Comision de Hacienda del Municipio para discutir el proyecto de bases del empréstito de 45 millones de pe-setas, con destino á obras de la villa.

En el express de ayer tarde salió para París el rey D. Francisco de Asis. Sus augustas hijas bajaron á la estacion del Norte á despedir al augusto viajero.

Por el ministerio de Ultramar se ha desestimado la instancia de varios hacendados de la isla de Cuba, solicitando se derogase la real orden de 2 de Dielembre ultimo, en la que, y prévio informe del Consejo de Esta-do en pleno, se disponia que los jornales de los patroci-nados les fuesen satisfechos al final de cada mes, y se encargaba á las juntas de patrocinados y al ministerio fiscal girasen visitas para oir las quejas que pudieran hacer los patrocinados.

El Banco de España ha ultimado con la casa Rotschild una negociacion, en virtud de la cual el capitalista inglés entregará al Banco cincuenta millones de

La operacion se ha realizado dando al Banco en garantía Deuda del 4 por 100 amortizable, 5 por 100 de interés y 0,50 por 100 de comision.

El mismo establecimiento pondrá en circulacion los nuevos billetes de 50 y 100 pesetas en la próxima se-mana, que con los de 25 pesetas circularán en la Penín-sula é islas adyacentes, siendo pagaderos en todas las sucursales del establecimiento.

Y ya que el billete único en las tres séries de 25, 50 v 100 pesetas va á ser un hecho en España, mejora que facilitará las transacciones, seria oportuno que se admitiera en el correo, como los valores públicos, con factu-

ras triplicadas. El señor ministro de la Gobernacion, tenemos la seguridad de ello, procurará otorgar ese beneficio al público. De esa suerte, y con tales garantías, podrán enviarse por el correo toda clase de cantidades, sin necesidad de libranzas ni letras de cambio.

Parece ser que los billetes de las nuevas séries llevan los retratos de dos ilustres literatos, Calderon y Garcilaso de la Vega.

Con motivo de la sustraccion, falsificacion y cobro de 18.000 duros, representados en unas tarjetas de la Caja de Depósitos que estaban unidas á unos autos de que nos ocupamos en el dia de ayer, el señor presidente de esta Audiencia ha comisionado al magistrado señor don José Gonzalez de la Peña, para instruir las diligencias sumariales en tan delicado asunto, y como escriba-no ha sido comisionado el que lo es de Cámara del mismo Tribunal, D. Juan F. Fernandez Burunda.

Dicese que cuando se cobró la cantidad los autos estaban en la Audiencia, y que la cédula con que, además del conocimiento, acreditó en personalidad, el que re-tiró la cantidad de la Caja de Depósitos, resulta haberla dado un recaudador que está preso á consecuencia de haber vendido cédulas á precios más elevados que el valor representado en las mismas.

El contingente del ejército durante el próximo año, segun el proyecto leido ayer tarde por el ministro de la Guerra en el Congreso, será de 94.810 soldados en la Península y de 26.579 en Ultramar. Durante el período de instruccion habrá 28,000 soldados más.

#### CORREO DE CUBA.

El correo de Cuba que recibimos ayer, alcanza al 4 del corriente.

Las principales noticias que en él encontramos son las siguientes:

-En la comarca denominada Alfonso XII se declaró un incendio en el ingenio Perseverancia, habiéndose quemado gran número de caña nueva.

—En el pueblo de Arroyo Apolo se ha presentado una partida de maiquechores que ha llevado la conternacion y el espanto á los pacíficos y tranquilos habitantes de

los alrededores. -Identificado el indivíduo á quien dió muerte una pareja de órden público la noche del domingo, por haber-tratado de fugárseles, resultó ser D. Juan Aresti, natural y vecino de Güines, de veintidos años de edad, y uno de los autores del asesinato del billetero D. Antonio Diaz Rabade, el 24 del mes próximo pasado en los terrenos del ingenio Suarez, jurisdicciou de Güines, siendo sus antecedentes los que pasamos à narrar: desde muy jóven se dedicó à la vagancia, por lo cual fué mu chas veces requerido, siendo autor de muchos robos de caballerías, y amenazando siempre á los campesinos con quitarles la vida si no le daban el dinero que les pedia. En 1880 se le formó expediente, y faé deportado á isla de Pinos por asalto y r bo á mano armada, habiendo sufrido diez y ocho meses de encierro en aquella

Recien llegado de la prision se unió à otros iudivíduos, tambien de pésimos antecedentes, dedicândose á toda clase de fechorias en la jurisdiccion mencionada.

Y últimamente estaba reclamado por varios Juzgados por homicidio y robo.

#### PROVINCIAS

SITUACION DE CATALUÑA.

Los periódicos de Barcelona, llegados ayer, contienen escasas noticias de las partidas que merodean por aquel Principado.

Acerca de la partida levantada en Gracia, dá los siguientes detalles la Gaceta de Cataluña:

· Parece que à las diez de la noche de anteayer tuvo lugar en el punto conocido por Ninot una reunion preparatoria para el levantamiento que debia hacerse por la madrugada. Dicese que en dicha reunion se discutió largamente acerca de la bandera que debian enarbolar, sosteniendo unos que debia ser política, mientras que otros querian fuese puramente econômica. Los reunidos en el Nínot se dirigieron á Gracía, donde se organizó la partida en las inmediaciones de la casa de correccion, incorporándose algunos grupos llegados de esta capital y pueblos comarcanos. Los sublevados recibieron las armas, que se hallaban escondidas dentro de sacos en un campo de trigo, en el que por la madrugada fueron hallados los sacos vacios y una bayoneta. Gran número de curiosos presenciaron la reunion de

la partida, que recorrió la poblacion dando voces, desarmando á algunos agentes de la autoridad y emprendiendo luego el camino de la montaña por San Ger-

A la una y tres cuartos de la madrugada salieron fuerzas en su persecucion. La partida mandada por Serra sostuvo un ligero ti-

roteo con los guardas de consumos de Manresa, y ayer por la mañana se hallaba en Fals. Háblase tambien de haber aparecido una nueva parti-da de 25 á 30 hombres, mandada por un tal Gabau.

En varios pueblos de la costa de Poniente, de la pro-vincia de Málaga, se ha notado la frecuencia con que por medio de anónimos se exigen cantidades de alguna consideracion á vecinos acomodados.

La circunstancia de estar en esos pueblos aseguradas las cosechas, y no carecer de trabajo la clase obrera, hace sospechar la existencia de un grupo criminal, ageno por completo á las localidades en que funciona, y en cuyas punibles maniobras no entra para nada el malestar de los indigentes.

El domingo por la mañana se experimentó en Málaga un verdadero conflicto por la falta de agua. En las tuberías que la traen de los manantiales de

Torremolinos, ocurrió una rotura ó desperfecto, é inteterin se remediaba, se quedo sin uno de los más necesa rios artículos para la vida un vecindario de 120.000

flictos son la consecuencia de no haberse construido el depósito de agua, segun el proyecto primitivo, para llevario à efecto, y de que el Ayuntamiento no se haya incautado de la administracion de las aguas.

Anteaver, desde las ocho hasta las doce de la mañana, estuvo el general en jefe del ejército del Norte inspeccionando las obras de fortificacion del monte de San Cristóbal, en Pamplona, y á las cuatro de la tarde pasó revista al regimiento de línea de Zaragoza y al batallon de cazadores de Madrid.

En uno de los salones del café Mercantil, de Lérida, estallo el domingo un petardo cargado de dinamita, produciéndose con tal motivo gran susto entre los concurrentes, aunque, por fortuna, no ocurrieron desgra-

Se ignora quien fuera el autor de tan incalificable

Segun dicen de Cartagena, las últimas lluvias han perturbado los trabajos de la sierra minera de tal modo, que los de las minas de plomo se encuentran casi paralizados, à causa de tener que montar poderosas máquinas de desagüe.

El alcalde de Alhama ha pedido al gobernador de Granada el aumento de fuerza de la guardia civil, á fin de estar prevenido por si diera lugar à un conflicto la crisis por que atraviesa la clase jornalera.

El viernes de la semana anterior se vendió en la Lon-ja de Valencia la primer partida de seda de la cosecha actual, al precio de 63 reales los 460 gramos.

En el vecino pueblo de Munébrega se han comprado de 2 à 3.000 alqueces de vino por los Sres. Lasseere, Morisson y algun otro, á los precios de 18, 19 y 20 pe-

Segun el parte oficial que se ha publicado por el Ob-servatorio astronómico de la region de Andalucía, la tormenta que ha descargado estos últimos dias en el término de Cazorla ha sido de lo más recio que se ha sufrido este año en la Península. Precedió á la tempestad un viento huracanado, acompañado de piedra en gran cantidad. El ímpetu del viento fué tal, que árboles corpulentos quedaron desarraigados y destrozados viñe-

dos y olivares. Los primeros granizos que cararon de tamaño casi de huevos de gallina, pesaban 90 En algunos sitios, pasada la tormenta, media la capa de piedra hasta 15 centímetros de espesor.

#### Ultimos telegramas

La Agencia Fabra nos remite esta madrugada los si-

PARIS 25.—Varios periódicos anuncian hoy que las grandes potencias han acordado la intervencion armada de Turquía en Egipto; pero esta noticia parece por lo ménos prematura.

ORAN 25.—Las tribus belicosas han marchado hácia

el Sudoeste, à consecuencia de falta de viveres. Bu-Amema se encuentra à unos 150 kilômetros al

Oeste de Figuig, LONDRES 25.—El Sr. Cárlos Dilke, subsecretario del ministerio de Negocios Extranjeros, contestando al diputado Burke, declara que tanto Inglaterra como Francia creen que obtendra el consentimiento de las demás grandes potencias la polítida convenida por los Gabinetes de Londres y París acerca de las eventualidades á que puede dar lugar la cuestion de Egipto.

#### Cultos

SANTO DE HOY 26

San Felipe Neri, fundador.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ginés, donde continúa la novena de Nuestra Señora del Amor Hermoso.

Visita de la Córte de María.-Nuestra Señora de la Encarnacion en su iglesia, en San Plácido, en San Lorenzo, ó la de la Gracia en su iglesia, ó en Loreto.

#### Belsa de Madrid.

LA COTIZACION DE AYER, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR, HA SIDO LA SIGUIENTE:

	FONDOS PÚBLICOS.	ULTIMO PRECIO		Alza.	Baj
		Del 24	Del 25	a	-
	Renta perpétua del 3 por 100	29 80	29.32	2	*
	Idem fin de mes	00.00	00.00	1	
	Idem fin del pròximo	29,85	29.45	10	
	Renta perpetua exterior	30.50	31.00	50	- 25
	Danda dal personal	00,00	00.00	,	100
	Amortizable interior al 2 por 100	00.00	46.25	:	
	Idam artamar	00.00	00.00	100	
	Obligaciones del Banco y Tesoro, sé-	00.00	00.00		P.W.
	rie interior	00.00	00.00	-	200
	Idem id., série exterior, id	00.00	00.00		
	Idem del Tesoro sobre productos de	00.00	00.00	,	
	Aduanas do 1870	00.00	00.00		-
П	Bonos del Tesoro, emision de 1879	00.00	00.00		- 8
	Resguardos de la Caja de Depósitos Billetes Hipotecarios de Cuba	00.00	00.00		
ı	4 por 100 amortizable	79.60	79.55	,	5
	4 por 100 amortizacio	10.00			20
	CARRETERAS Y SOCIEDADES	100			1
ı	Agosto, 1852, de 2.000 rs	00.00	00.00	,	
ı	Julio, 1856, de id	00.00	00.00	,	
ı	Ohras públicas, 1858	00.00	00.00		
ŀ	Ferro-carriles de 2.000 rs	58.10	58.15	5	
L	Banco de España	388.00	398.00	10	
ł	Cédulas del Banco Hipotecario, 6 por				
ł	100 de interés	000.00	103.00		*
۱	Idem id. al 5 por 100	000.00	000,00	1	1 8
١	Acciones del Banco de Castilla	00.00	00.00	1 >	
1	Idem id. Hispano-Colonial	000.00	00.00	100	
1	Empréstito cubano	99.20	99.00	1	
١	CAMBIOS	1	1		1
4	Londres, a 90 dias fecha	46.95	46.95	1 .	1
-1	Paris, a 8 dias vista			1 .	

#### Bolsin de anoche

A última hora quedó la cotizacion oficial de nuestros valores á los cambios siguientes:

Consolidado al contado, 29,20. Fin de mes, 29,225.

Próximo, 29,325. Dinero.—Sostenido.

A última hora se aseguraba en el Bolsin haber sido aceptada en París y Lóndres la conversion de las Deudas.

#### Bolsas extranjeras.

PARÍS 25. -Bolsa: fondos franceses: 3 por 100, 83,40; 5 por 100, 116,50; fondos españoles: 3 por 100 exterior; 27 314. Denda amortizable exterior, 45 114; Obligaciones Cuba, 496,25; Consolidados ingleses, 102 714. Ultima hora: 3 por 100 exterior, 28; id. interior, 26 9116; Deuda amortizable exterior, 45 114; Obligacio

LONDRES 25.—Clausura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 28 1<sub>[8.]</sub>

#### Espectáculos

PRÍNCIPE ALFONSO (Compañía bufa-italiana) .-A las nueve.—F. 32.—T. 2.º—La orgía.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—(A beneficio del público con rebaja de precios.)—La tempestad.

COMEDIA.—(Compañía italiana.)—A las nueve.—

T. 2.0-La cadena. - Intermedios por el sexteto. APOLO .- A las nueve.-T. impar.-Un cargo de confianza.—La lengua.

VARIEDADES.—A las nueve.—Soledad.—Luces y sombras.—La huelga de los maridos.—Luces y som-

ESLAVA.-A las nueve.-Animo, valor y miedo.-Los bonitos. - La estatura de papá. - Eh!... já la

MARTIN.—No hay funcion.
CIRCO DE PRICE (plaza del Rey).—A las nueve.—
Sexta soirée de moda.—Tomarán parte las notables her-

manas Vaidis, los musicales xilophonistes Florus, hermanos Beasy y debut de la señorita Faba.

GUIGNOL (Prado junto á la fuente de Neptuno).—

Variadas funciones desde las cinco de la tarde. PABELLON IMPERIAL JAPONES (Paseo de Re-

coletos). - Abierto todos los días desde las cuatro de la tarde á las doce de la noche. - Entrada, una peseta GRAN PANORAMA NACIONAL DE MADRID.—
Paseo de la Castellana.—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto al público todos los dias, desde la salida á la puesta del sol.—Entrada, una peseta.

Tip. CORRESPONDENCIA ILUSTRADA, Infantas, 42.

# Alhajas

de gusto y valor, precios reducidos. Hay preciosas sortijas, pulseras, pendientes, aderezos, botonaduras, pasadores de corbatas, etc. En relojes de todas clases, gran surtido; la venta de relojes, es garantizada de uno á tres años.

IBO ESPARZA.

# CARMEN, 14, ESQUINA A LA DE LA SALUD

En este importante establecimiento se acaba de recibir todo lo más nuevo en cretonas color para camisas, corbatas de todas clases, vestiditos y delantales para niños. Toquillas y juegos de cama, boda, todo bordado.

NOTA. Equipos de novia desde 1.000 reales.

No se abre los domingos

## LAS COLONIAS

Siempre tiene esta casa un gran surtido en cajas para bodas y bautizos.

## CARLOS PRATS

B-ARENAL-8



Exposicion de cajas y caprichos de lo más moderno y elegante, para regalos de bodas y bautizos.

Magnifico surtido en objetos de bronce, cristal y porcelana. Caramelos ROLDAN

GRAN CONFITERIA 35 CARRETAS 35

y timbres especiales rantizados. grabados en bronce, dura-

cion eterna.



SANCHEZ OCAÑA

Combate los males secretos, herpes, llagas, reumatismos y cuantos desarreglos ocasiona la acritud de la sangre. Botella, á 8 y 12 reales.—Botica de Sanchez Ocaña, Ato ia, 35, frente á Relatores.

Dejad al aristócrata, al banquero, al rentista y al propietario que vayan á ser tributarios del extranjero á dejar sus doblones, á cambio de saludos, pardones y chucherías de doublé; reiros del necio que sale de Madrid en 1.º de Julio y vuelve en Setiembre sin conocer dónde ha estado, pues nadie le ha visto, repitiendo en calles y paseos las principales poblaciones de Europa que ha visitado, y acudid vosotros al establecimiento de baños del Niágara, paseo de San Vicente, 14, donde encontrareis baños de todas clases, limpieza, agrado, economía y comodidad, y muy especialmente, la gratitud de su propietario.



Plateados en 84 gramos, 65 fr. la docena 77, Boulevard Richard-Lenoir PARIS

Veanse modelos y albums en Sordo, 31; El Céfiro, Montera, 24; M. García, Atocha, 35.



CAFES

Puerto-Rico, paquetes de 115 á 230 Caracolillo, id. id.....

CHOCOLATES Y THES

DESPACHO CENTRAL Cuatro Calles, esquina a la del Principe, 1 Fábrica: Caracas, 9-Madrid.

#### $\mathcal{L}_{\mathcal{A}}$ ROB-LAFFECTBUR

preparado por GARRIDO MENA

ramente vegetal, sin mer curio ni sustancia alguna ara combatir las enfer-

Este medicamento, pu-

ANTIGUO AYUDANTE del hospital

mineral, es eficacisimo DE SAN JUAN DE DIOS

medades que reconocen por causa un vicio de la sangre, como la sífilis, herpes, erupciones, reumatismos, úlceras, etc. Botellas, 2 y 3 pesetas.

ATOCHA, 30, BOTICA, FRENTE A SAN SEBASTIAN 

### ANSELMO GONZALEZ.

COMISIONADO PARA FIJAR CUABROS Y CARTELES DE TODAS CLASES.

Aviso al público el que desee colocar anuncios en esta corte, especialmente á los Sres. Directores de baños que deseen tener sus anuncios permanentes en cuadros colocados en los mejores puntos de esta corte. Igualmente á los Srs. Directores de bancos, darán razon,

CALLE DE TOLEDO, 105, SOTABANCO.

SALES DE TODAS CLASES

10-Capellanes-10

## CAPSULAS DARTOIS

contra la grados contra la grados contra la grados curación RAPIDA pertinaz, Bronquitis crónic tarros, Infartos pulmonare Exijase el Sello del Estado fran 105, rue de Rennes, PARIS

> SALFS todas clases

CAPELLANES 10

SALES

# LAESPERANZ

14 Felletin de la CORRESPONDENCIA ILUSTRADA.

# EL PAJE DE CÁRLOS V.

CONDE DE FABRAQUER.

-¿Cómo te llamas?-continuó el duque de Alba con su voz á la vez sorda y bronca, que parecia el rugido de una hiena.-¿Cómo te llamas?-repitió con impaciencia.

-José.

-¿De donde eres?

-De la ciudad de Gante.

-¿No has sido de la servidumbre de S. M. católica el emperador y rey Cárlos V?

-Le he servido con fidelidad y amor.

-¿No has sido encargado por S. M. de una mision cerca de nuestro Santo Padre el Papa? -La he desempeñado à satisfaccion del Santo Padre y de mi

-¿Juras permanecer fiel hasta la muerte á la Santa Iglesia Ca-

tólica, Apostólica y Romana? -Siempre he sido y seré siempre un buen católico.

-¡De rodillas!

José obedeció; el duque de Alba tomó su espada.

-Escúchame bien-dijo-porque esta es la última voluntad de mi amo. Junta las manos, baja la cabeza, y ora con todo el fervor de tu alma.

Levantó la espada, cuya punta tenia apoyada en el suelo, pero se le escapo de las manos y vino à caer à sus pies.

-No puedo-dijo-me faltan las fuerzas, me atormenta violentamente la gota, y estoy muy débil. D. Juan, haz mis veces.

Tomó D. Juan la espada con mano firme. José cerró los ojos y encomendó su alma á Dios, y aguardó el golpe mortal. Con grande sorpresa suya recibió un fuerte golpe con la espada, es verdad, pero de plano y sobre la espalda.

-En nombre de la Santísima Trini lad, de S. M. católica el rey Felipe II, y en memoria del difunto augusto emperador Cárlos V, que me hizo llamar ántes de morir para recomendarme expresamente à José, ciudadano de Gante, te hago noble y te armo caballero. Acuérdate de portarte siempre en todo noble y leals mente, y sé digno del honor que recompensa tus buenos y leales servicios. ¡Levántate y ven á recibir de mí un abrazo!

A esta feliz é inesperada conclusion, creyó José que le faltaban las fuerzas que habia conservado en los momentos del peligro. Anubláronse sus ojos, y estuvo á punto de desmayarse, pero

fué una debilidad pasajera que dominó al instante. −¡Y qué! —dijo el duque de Alba, así que le hubo abrazado como lo exigia el ceremonial—lo han atado como si se hubiese tratado

de retenerlo prisionero en los calabozos de la Inquisicion. Yo habia mandado que os trajesen a mi presencia a toda costa, y han tomado mi órden por un mandato de prision. D. Juan, cortad esas cuerdas con vuestro puñal. Ahora que estais libre, señor José, recibid los títulos de propiedad del castillo y señoría de Steen, que se halla situado algunas leguas de Ambéres y de Bruselas. Ved aquí además un libramiento de cien mil duros, pagadero por ej Tesoro real. Dadme la mano ántes de separarnos, porque habeis sido un buen y leal servidor de mi difunto y muy querido amo.

José se alejaba de la estancia del duque de Alba, tan alegre, como triste y desesperado había entrado en ella, cuando éste le volvió á llamar.

-Caballero de Steen-le preguntó-si quereis quedaros al servicio de mi persona, encontrareis en mí un amo generoso, así como yo habré encontrado en vos un fiel y decidido servidor.

José bajó los ojos y no respondió. -- Vamos -- replicó el duque de Alba-- comprendo que no aceptais mi propuesta. Id con Dios.

Volvióse despues á D. Juan de Vargas diciéndole:

-Acabo de poner un collar de oro en el cuello de un mastin. E 1 mastin no sirve más que para defender á su amo. Ponedle delante de un ciervo, y no hará nada, ni se cuidará de más que tenderse à los piés de su amo.

No necesitamos decir con qué gozo y alegría fué recibido José en su casa por su mujer y su madre. Stina y Gertrudis no se cansaban de alabar á Dios. En cuanto á José, abrazaba á su mujer, abrazaba á su madre, abrazaba á su hija. Daba gracias desde lo íntimo de su corazon á su amo el emperador Cárlos V, que desde el cielo velaba sobre él y le protegia aún.

Algunos dias despues, marchó con su venturosa familia á tomar posesion del rico señorio y tierras de Steen, que Pedro Pablo Rubens heredó más tarde.

FIN